

INFORME DE COMISARIO 2015

Limón Indanza, 11 de Marzo 2016

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DYCORIENTAL S.A.

Presente

De conformidad con la designación de comisario efectuada a mí persona por ustedes, y en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, cumplo en presentar a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2015.

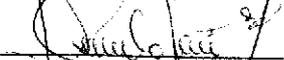
Se efectuó una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva y la Gerencia de la compañía, evaluando además las operaciones económicas y financieras de la compañía, contenidas en los estados financieros sometidos a consideración de la asamblea: Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, y estados de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de cambios en el patrimonio para el año finalizado en esa misma fecha.

Los balances de este año nos deja constancia que existieron ingresos por el valor de 251803.63. Principalmente por Alquiler de maquinaria 21000.00, Colocación de Geotextil por 19310.00, colocación de Sub-base 53275.00, Excavación 53276.07, construcción y afirmado de talud 58964.78, lastrado y afirmado de vía 45977.35, y los egresos más significativos en alquiler de maquinaria por 118665.34, alquiler de volqueta 36006.43, suministros materiales y repuestos 18333.43, gastos administrativos 13918.59 dando como resultado total de costos y gastos 243792.14, dando como resultado una utilidad de 8011.49 correspondiente al año 2015.

En las evaluaciones realizadas no se observaron violaciones a los estatutos de la empresa o leyes por parte de la Junta Directiva y la Gerencia.

Este es el informe, el mismo que pongo a consideración de los accionistas.

Atentamente,



Ing. Sandra Gallegos

COMISARIA